

122 353616

PIEZAS R. 24398 DE ORATORIA Y POESÍA,

At Maris 1866 - Carino - 67

QUE EN LA JUNTA PÚBLICA CELEBRADA

POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE GRANADA,

PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS ENTRE LOS PROFESORES Y DISCÍPULOS DE LA ESCUELA DE DISEÑO EN EL AÑO DE 1783.

LEYÉRON LOS SEÑORES DON JUAN DE DIOS PEREZ DE HERRASTI Y PULGAR, INDIVIDUO DE LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA,

Y DON ANTERO BENITO NUÑEZ. Goodwale va Martered poor Bulleto

MADRID MDCCLXXXIII.

POR D. JOACHÎN IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

DE OLA TURIA NA NAUGELLOA COE RA LA REAL SELLOA COE RA LA REAL SELLENA DE ELONOMECA COERTRA REAL SELLENA DE ELONOMECA COERTRA REAL SELLENA DE LA LA REAL SELLENA DE LA LA REAL SELLENA DE LA LA REAL SELLENA DE LA REAL SEL LA REAL DE LA REAL SEL LA REAL DE LA REAL DE



ours green des de cinco conzas para dos terces

La Real Sociedad Económica de Granada, que á sus expensas erigió, y sostiene una Escuela pública de las tres Nobles Artes, deseando excitar la emulacion entre los profesores y principiantes, y dar un público testimonio de los adelantamientos y utilidades, que ha producido este establecimiento, determinó celebrar una Junta pública para distribuir premios, como lo ha executado en los años anteriores de 1779 y 1781. A este fin se fixáron carteles con la debida anticipacion, no solo en esta Capital, sino tambien en varios pueblos comarcanos, convocando á todos los Pintores, Escultores y Arquitectos, que quisiesen aspirar á los premios ofrecidos, y proponiendo los asuntos y reglas, que deberian observar. Dichos premios consistian en tres medallas de oro del peso de una onza para los primeros, tres de plata de á ocho onzas para los segundos, y otras tres de á cinco onzas para los terceros. Unas y otras tenian en el anverso el busto del Rey, y en el reverso la figura de un Sol en su oriente con el lema: A MAS IRÁ SU ESPLENDOR. El Ilustrísimo Señor Don Antonio Jorge Galvan, Arzobispo de esta Ciudad, habiendo reconocido el mérito de algunas obras, que quedáron sin premio, se sirvió señalar dos extraordinarios iguales á los primeros, y todos se adjudicáron despues de un prolixo exámen de las obras, con todas las formalidades que previenen nuestros Estatutos.

Señalóse el dia 12 de Noviembre en celebridad del feliz cumpleaños del Serenísimo Príncipe de Asturias para este acto público, á que fuéron convidados el Ilustrísimo Señor Arzobispo, el Ministerio, el Cabildo Eclesiástico y Secular, Colegios, Superiores de las Órdenes Religiosas, Cuerpos distinguidos, y Nobleza. En el Salon
de las Casas Consistoriales estuviéron expuestas las obras de oposicion desde el dia antecedente, y una numerosa y escogida Orquesta llenó los intermedios con diferentes
conciertos, que hiciéron mas grata la funcion.

El Señor Don Antonio Perez de Herrasti, Director de la Sociedad, empezó con un breve y oportuno discurso alusivo á las circunstancias. Siguió el substituto de Secretario Don Baltasar Osorio Calvache leyendo en extracto las actas relativas á la citada Escuela del Dibuxo, y publicando los nombres de los sugetos á quienes se habian consignado los premios, que recibiéron de mano del Señor Director en la forma

siguiente.

El primero de Pintura á Don Joseph Garcia Santisteban; y otro igual extrardinario por el Ilustrísimo Señor Arzobispo á Don Antonio Jurado. El primero de Escultura á Don Luis Verdiquier. El primero de Arquitectura á Don Salvador Castillo; y otro igual extraordinario por el Ilustrísimo Señor Arzobispo á Don Francisco Romero. El segundo de Pintura á Don Luis Verdiquier. El segundo de Escultura á Don Manuel Gonzalez. El segundo de Arquitectura á Don Jacobo Ferro. El tercero de Pintura se declaró vacante. El tercero de Escultura á Don Juan Gonzalez. El tercero de Arquitectura á Don Juan Gonzalez. El tercero de Arquitectura á Don Juan Velasco.

Ademas se distribuyéron cinco premios de á quarenta reales á los cinco jóvenes principiantes, cuyas obras sobresaliéron en la misma oposicion.

Concluida esta distribucion, leyó el Socio

Don Juan de Dios Perez de Herrasti y Pulgar, Caballero Maestrante de esta Ciudad, la siguiente Oracion.

SEÑORES.

Al considerarme en este honroso asiento precisado á hablar del grande asunto á que se os ha convocado, se ofrecen á mi imaginacion dos objetos, tan dignos de la admiracion, como merecedores del aprecio de todo zeloso patriota. Un cuerpo de Ciudadanos generosos, que sin otro interes, que el de ver prosperar su patria, sacrifican á esta noble empresa una considerable parte de sus particulares intereses y comodidades: un concurso de profesores Artistas, que sin otro impulso, que el del honor á que aspiran, ceden gustosos á el laudable deseo de sobresalir los pocos ratos que vacan á su exercicio. Sí, Señores, el honor y el patriotismo son los dos poderosos impulsos á que debe su exîstencia la bella perspectiva, que hoy se nos presenta: impulsos, que en todos tiempos han producido los efectos mas admirables: á quien deben su engrandecimiento los mas poderosos Estados: su orígen las acciones mas heroycas; y que constituyendo el carácter de las almas grandes, producen aquel noble entusiasmo de que han dimanado los mas portentosos acontecimientos.

Pero qué ¿seré yo tan osado, que emprenda hablar dignamente de tan grande asunto? Con una luz débil y tenue, ¿pretenderé yo haceros ver por tercera vez lo mismo que en otras dos se os ha manifestado i á la luz de dos brillantes antorchas? Empresa por cierto difícil, si el objeto que se os presenta no hubiese tomado tal corpulencia, que el menor reflexo basta para discernirlo. En efecto, los progresos de la Sociedad, y de su Escuela de Dibuxo son de tal naturaleza, que la sencilla narracion de sus principios es suficiente para persuadir su utilidad, y hacer su elogio.

Aquella fertilísima Provincia, donde Amaltea derramó con profusion su abundante cornucopia: aquella hermosa morada, donde en otro tiempo habitó la industria: Granada digo, yacia en el mas profundo letargo. Sus ingeniosos moradores, haciendo alarde de una indolencia perniciosa, en nada pensaban ménos que en sus ver-

Este es el tercero acto público, que celebra la Sociedad para distribuir premios á los profesores de las tres Nobles Artes. En el primero pronunció una eloquentísima Oracion el Señor Don Gutierre Vaca, Ministro de esta Real Chancillería, y Censor de la Sociedad; y en el segundo el Señor Don Juan del Pulgar, Canónigo de esta Santa Iglesia.

daderos intereses: ensoberbecidos con la opulencia natural de su pais, y seducidos por los falsos halagos de una vida ociosa y vana, miraban con desden las penosas tareas de su antigua industria; y precisados por otro lado á remediar las indispensables necesidades de la naturaleza humana, se valiéron del dolo y la mala fé para sostenerse en su pernicioso sistema. Por una conseqüencia precisa se vió arruinado el comercio, vilipendiados los pocos Artistas que quedaban, despreciadas sus manufacturas, y olvidadas las leyes municipales. Cesó el ruido del telar, y el golpe del martillo: la indigencia se extendió por todas partes: la mendicidad se propagó con el mayor descaro; y el vicio triunfó de todos los espíritus.

Pero cerremos los ojos á una perspectiva tan desagradable: harto recientes, harto cercanos tenemos aun los vestigios de esta época odiosa: no turbe mas la lobreguez de los tiempos pasados la clara luz, que en estos dias nos ilumina el cielo. Volved, Señores, la vista al Solio soberano de la España: ved allí el magnífico presente, que la Providencia nos ha destinado: ved allí un Rey justo, un Monarca heroyco, un verdadero padre de sus vasallos, un restaurador piadoso y activo de sus pueblos: ved allí á CARLOS TERCERO.

CARLOS TERCERO de Borbon, cuya Augusta

Familia parece haber sido destinada por el Cielo para hacer prosperar y engrandecer á los mortales, penetrado de los mismos sentimientos y máxîmas benéficas de sus gloriosos ascendientes, y ansioso de concluir la grande obra del restablecimiento de la Monarquía, no omitió medio desde que subió al Trono para conseguirlo. Sus sabios y zelosos Ministros desplegan todos sus talentos, se valen de todas sus luces para descubrir los medios de reanimar esta lánguida Nacion; y entre otros que les sugirió su ilustracion, uno de los mas sencillos, mas ingeniosos, y mas eficaces fué el de la ereccion de Sociedades Económicas. No se ocultó á sus reflexîones la numerosa Nobleza, que esparcida por las Provincias, vivia sin mas ocupacion, que la proveniente de sus cuidados domésticos, desempeñados por la mayor parte sin el método y conocimiento, que son necesarios para gobernar con acierto una familia: la multitud de talentos que desperdiciaba el Estado por falta de ocasiones en que descubrirlos y exercitarlos; y la grande influencia que esta misma Nobleza podria tener en las Artes, de cuya perfeccion depende en . gran parte su comodidad y ostentacion.

Estos paternales deseos del Monarca, estas delicadas ideas del Gobierno se hacen presentes á toda la Nacion. Una mera insinuacion bastó

para que de las principales clases de esta Capital concurriese un número considerable de individuos, que voluntariamente subscribiese á favor de la causa pública; y despues de algunas Juntas preparatorias, en que quedó decidida la grande importancia del proyecto, y los mejores medios de dirigirlo, se nombran los oficios, se aprueban los estatutos, y la Sociedad Granadina, sólidamente cimentada y establecida, da principio á sus sesiones en este mismo Consistorio, destinado á tratar del bien de la patria, y cuya entrada, que está reservada únicamente á los Padres de ella, concedida por la Superioridad á este Ilustre Cuerpo, fué la primera prueba de su benevolencia.

Pero vosotros, respetables Ministros, venerables Eclesiásticos, nobles Ciudadanos, ¿adonde os arrebata vuestro zelo patriótico? ¿á qué empeño os induce vuestro generoso espíritu? ¿qué fin os proponeis? ¿qué interes os mueve? Un torno, un telar, una rueca van á ser objeto de vuestro estudio. Un tosco Labrador, una pobre Hilandera, un humilde Texedor van á

b 2

Uno de los puntos, que sué preciso tratar y disponer al tiempo de establecerse la Sociedad, sué el parage en que se deberian tener las Juntas públicas semanales. Ninguno se ofreció tan decoroso y oportuno como el Salon de las Casas Consistoriales, que efectivamente se consiguió por repetidas órdenes del Consejo, en fuerza de las quales se venciéron algunas dificultades, que se oponian á la práctica de este pensamiento.

ser compañeros de vuestras tareas. ¿No os desanima lo desconocido de las materias? ¿No os sonroja lo baxo de las ocupaciones? ¿La celsitud de vuestros ingenios se abate, se sujeta, hasta indagar prolixamente las operaciones mas comunes y mecánicas de un Artesano? ¡Extraña novedad! ¡Admirable efecto de la ilustracion de nuestros dias, en que mas rectificadas las ideas, y mejor manejadas las ciencias, se ha llegado á establecer el verdadero modo de usarlas! Confesémoslo, Señores: una preocupacion envejecida, y no reflexîonada, nos ha hecho mirar con desden á los Artesanos, y á sus ocupaciones; y no obstante, estos mismos Artesanos, tan injustamente despreciados de las gentes superficiales, son los que proveen á nuestros menesteres, y los que multiplican de mil modos nuestros placeres y comodidades. Mas vuestra sabia penetracion supo comparar la utilidad, que resulta al Género Humano de tantos Filósofos inútiles, tantos inventores de sistemas extravagantes, con la que le procuran los inventores y profesores de las Artes y Oficios.

La Sociedad, persuadida de estas máxîmas, resuelve llevar adelante su empresa: ¿pero quantas dificultades tuvo que vencer? ¿quantos tropiezos tuvo que salvar en sus primeros tiempos? La falta de luces en unos asuntos tan nue-

vos, la escasez de fondos indispensables para facilitar las operaciones y experimentos: los continuos discursos de varias personas, en que se procuraba disuadir, y aun ridiculizar esta nueva idea: todo contribuia á desalentar los ánimos, y á dudar de la subsistencia y utilidad del proyecto. No obstante, firme la Sociedad en sus principios, inalterable en su primera resolucion, rebate los discursos de los ignorantes, desprecia los insultos de los malévolos, ofrece sus proprios caudales, y se entrega con ardor á las tareas de su instituto. Unos manifiestan en elegantes escritos sus delicadas reflexíones: otros las aumentan, y las perfeccionan. Este sugiere un nuevo experimento: aquel se encarga de reducirlo á práctica. Unos proponen, otros exâminan: estos discurren, aquellos obran 1.

Solos siete años hace que exîste este Ilustre Cuerpo patriótico: espacio cortísimo y escaso aun para formar los primeros bosquejos de una idea tan vasta: espacio, en el qual apénas pudiéron dar los primeros pasos las Academias mas célebres de Europa, no obstante la proteccion eficaz de los Príncipes, y los superiores ta-

Quando la Sociedad Granadina logre proporcion de hacer imprimir sus Actas, verá el público el ardor con que ha trabajado. Podrian llenarse muchos tomos con las excelentes memorias, que hay escritas sobre los asuntos económicos de mas importancia, producciones muy dignas del Cuerpo mas ilustrado.



lentos, y actividad de los sabios que las componian. Pero si en un tiempo tan limitado se quieren registrar sus Actas: si en un camino tan corto se quieren seguir sus pisadas, ¡qué serie de producciones tendrémos que aplaudir! ;qué cúmulo de operaciones tendrémos que celebrar! Viérais con admiracion á los mas distinguidos Socios concurrir á las Juntas en las casas del Arte de la Seda, mezclados indistintamente con aquellos Obreros; y atónitos de un espectáculo tan nuevo, dudaríais si era la Nobleza la que se humillaba, ó el Arte el que se ennoblecia 1: la Agricultura especulada por principios chímicos, desconocidos hasta nuestros dias, y comprobados por los experimentos mas exâctos 2: el fomento de las Herrerías, y los medios de proteger y beneficiar las abundantes y ricas minas de este utilisimo metal, que se hallan en nuestro Reyno, propuestos y controvertidos en

El Consejo remitió á la Sociedad, recomendando su mérito, un pequeño tratado, ó elementos de Agricultura, fundados en principios chímicos; y habiéndose exâminado y extractado prolixamente por quatro Socios comisionados, se encargó á otros la práctica de los experimentos necesarios, que por la mayor parte han producido el efecto deseado.

TA las Juntas, que los Maestros del Arte de la Seda celebran en esta Capital, asistian por órden de la Real Junta general del Comercio quatro Caballeros Socios, que con sus luces y autoridad cuidaban de fomentar este decaido ramo de industria; pero esta concurrencia, que empezaba á producir bellos efectos, se halla actualmente interrumpida, hasta que dicha Real Junta general de Comercio resuelva sobre una representacion, que se hizo por parte de la Sociedad.

las mas juiciosas y doctas memorias : el cultivo y aumento del Azúcar y la Seda, estos dos antiguos manantiales de las riquezas de Granada, ilustrado con las mas prolixas observaciones, y fomentado con los mas generosos auxílios 2: el plan general de Hospicios, encargado á la Sociedad por el Supremo Consejo de Castilla, y próxîmo á su conclusion, en que se trata de dar socorro y ocupacion á toda clase de desvalidos, desde la mas tierna infancia hasta la senectud mas avanzada, meditado profundamente, y trabajado con solidez baxo las máximas mas christianas, mas benéficas, y mas adaptables 3: el arreglo y cuidado de las Escuelas de primeras letras, especialmente de la gratuita, que por órden superior se estableció últimamente, cometido á varios Socios, que sin pararse en las incomodidades, é impertinencias de este encargo. se dedicaron a él con el mayor teson, ya disponiendo el método mas acertado de dirigir aque-

¹ El Señor Don Manuel de Argumosa, y el Señor Baron de Albalat escribiéron varias memorias sobre este importante asunto.

3 A este plan, en que se ha trabajado con gran solidez y prudencia por los Socios encargados de él, solo le falta la última mano para remitirlo al Consejo.

² Sobre el fomento y plantío de cañas de azúcar en algunos pueblos de la costa de este Reyno, se remitió al Consejo un informe, para cuya formacion fué necesario hacer un estudio formal de la materia, y varias diligencias prácticas. El cultivo de los morales y moreras se trató en excelentes disertaciones por varios Socios comisionados, entre los quales el Señor Marques de Lugros crió á su costa 180 pies de morera para darlas gratuitamente á los labradores que quisiéron servirse de ellos.

llas tiernas plantas del Estado, ya asistiendo personalmente, para radicar por sí el órden y policía convenientes en aquellas casas públicas : la
inspeccion de las ordenanzas gremiales, en que
con tanto acierto se ha trabajado por varios individuos, y que teniendo por objeto separar y
desterrar de ellas todo lo que pueda detener la
perfeccion y progresos de los Oficios, nos promete unos efectos muy ventajosos para lo succesivo ².

¿Pero adonde voy á parar con una narrativa casi interminable? ¡O quan sensible me es, que la escasez del tiempo, y el temor de seros molesto, no me permitan daros una instruccion completa de todas las operaciones y exercicios de la Sociedad! No fuera necesario emplear una eloquencia vehemente en favor suyo: la sola noticia de sus hechos os persuadiría su mérito. Entónces enmudeciera la curiosidad maliciosa con que se inquieren continuamente las producciones de nuestro instituto. Pero á estas dudas

² Una buena porcion de estas ordenanzas está ya exâminada, y anotados sus abusos y travas, para satisfacer quanto ántes este apreciable en-

cargo del Consejo.

A instancias de la Junta Municipal de Temporalidades se encargó la Sociedad del arreglo y régimen de esta nueva Escuela gratuita, y se nombráron quatro Caballeros Socios, que diariamente concurrian á ella; pero habiéndose formado por dicha Sociedad un reglamento, que pareció indispensable para el buen régimen y enseñanza de los niños, y no hallándose con autoridad suficiente para obligar á los Maestros á la observancia de él (que rehusaban), se desistió de esta útil empresa.

importunas, á estas preguntas insultantes, responded vosotros, Maestros y Profesores Artistas: decid si el aprecio que la Sociedad ha hecho de vuestras profesiones, no ha alentado vuestra aplicacion; y si las luces que os ha comunicado, no os han producido la mayor utilidad. Responded vosotras, mugeres desvalidas: decid si las ocupaciones lucrosas, que os ha proporcionado la Sociedad, no han aliviado vuestros desconsuelos, y vuestras necesidades mas urgentes. Responded vosotros, jóvenes de ambos sexôs: decid si os ha sido fructuosa la educacion christiana y laboriosa, que se os ha procurado, y los continuos premios con que se ha animado vuestra aplicacion.

A la verdad, la Sociedad no ha podido hasta aquí dar á la industria sus auxílios con la eficacia que desea: sus obras no han podido corresponder á sus grandes esfuerzos: la cortedad de sus fondos ha sido incompatible con la práctica de sus designios; pero este obstáculo, el mayor que puede ocurrir en las empresas de esta clase, se halla ya en parte vencido : nues-

En el año pasado de 1780 se sirvió S. M. consignar á esta Sociedad del caudal de Expolios y Vacantes 1500 reales para el fomento de las manufacturas de lanas, sedas, é hilazas, para cuyo manejo se nombráron tres comisiones compuestas de los Socios mas zelosos, é inteligentes, que dispusiéron los planes, ó métodos de invertir aquel caudal con utilidad de estos importantes ramos, cuyos progresos experimenta el Público en la casa, que á este fin tiene la Sociedad, dirigida por las tres citadas comisiones.

tro piadoso Rey, aunque rodeado de una densa nube de negocios y cuidados, penetra con la vista perspicaz de su alma grande hasta sus mas remotas Provincias, y extendiendo al mismo tiempo hasta Granada su mano generosa, no obstante los exôrbitantes dispendios de una guerra costosa y dilatada, concede á la Sociedad un donativo quantioso, que baxo su direccion se invierta en el fomento de las tres principales manufacturas de linos y cáñamos, sedas y lanas, las quales abrazando á un mismo tiempo la agricultura, que produce las primeras materias; la industria, que cuida de su elaboracion; y el comercio, que facilita su salida, nos ofrecen la esperanza de ver florecer en el Reyno estos tres importantes ramos: esperanza tanto mas bien fundada, quanto tenemos á la vista el zelo, el estudio, el ardor infatigable, con que se ha dedicado á su logro una porcion considerable de Socios comisionados para este importante encargo, y la solidez, é inteligencia con que se han trabajado los reglamentos que deben regir para la utilidad y aprovechamiento público.

Estos penosos cuidados, estos trabajosos empeños tomáron sobre sí los individuos de esta Sociedad; pero ¿qué intereses particulares los animan? ¿Qual es el impulso que les mueve? ¿Es acaso la esperanza de obtener grandes empleos ? ¿Es el vano atractivo de exercer autoridad en la República? ¿Es el conato de engrandecer su fama y su fortuna? Nada de esto: el amor de la patria es el único móvil de estas y otras maravillas.

Otras maravillas! Sí, Señores, á la vista las teneis: fixad vuestra atencion en esa Escuela de las tres Nobles Artes. A la verdad, este establecimiento no es por sí una maravilla tan nueva; pero lo es por el modo con que se erigió, con que subsiste, y con que se aumenta. ¡Quien lo creyera, que un mero pensamiento, propuesto sencillamente en una de las Juntas de este Cuerpo, habia de producir la brillante Academia, que hoy vemos; que se habia de sostener cinco años consecutivos, sin mas apoyo que los esfuerzos generosos de algunos individuos; y que habia de progresar con tanta rapidez, sin mas auxílios que la aplicacion constante y desinteresada de los profesores que la dirigen! Pero ¿quien no creyera que esto habia de suceder. á vista de las sabias máximas, y de las poderosas razones, que induxeron á la Sociedad á esta determinacion?

Habia dos años que esta noble porcion de Ciudadanos, encargada del restablecimiento y proteccion de las Artes, fatigaba su imaginacion

1-

a

SC

en busca de las causas de su decadencia, y de los medios de su instauracion. Registraba todos los talleres, exâminaba todos los obradores, volvia los ojos á todas partes, y no divisaba de la antigua industria mas que unas tristes reliquias de lo que habia sido, unos torpes borrones de lo que debe ser. Poseida del dolor á vista de un estado tan lastimoso, y ansiosa de remediarlo, procura descubrir las causas en medio de este caos de obscuridad; y creyendo haber encontrado una de las principales, pregunta presurosa: ¿Donde está el Dibuxo? ¿donde está la Pintura? ¿donde está esta sabia directora de las Artes? ¿Todos enmudecen? ¿Qué? ¿en Granada, en la célebre Granada, patria de tantos insignes profesores de esta noble Arte, se perdió ya hasta la memoria de su nombre? ¿Donde están los Sevillas, los Catones, los Atanasios? ¿Qué se hiciéron los Siloes, los Canos y los Moras?

Pero acaso no será el olvido vuestro mayor daño, jó Artistas Granadinos! Acaso ese ayre de indiferencia, con que escuchais la ruina del dibuxo en vuestro pais, manifiesta el desprecio que haceis de esta facultad, y lo inútil que os parece para el exercicio de vuestras profesiones. ¡Error peligroso, si es así! Sabed, pues, que es el dibuxo como la luz de las Artes y Oficios: y que sin él saldrá toda obra como si se hubiera

executado sin regla, ni medida. Sabed, que la perfeccion, el buen gusto, la simetría, y la facilidad de toda manufactura depende de su conocimiento; que no se dará un pueblo industrioso, donde no florezca; y que apenas se hallará ciencia, ó facultad, que no le necesite. La Historia se vale del dibuxo para representarnos con viveza los acontecimientos mas notables, y los personages mas dignos de nuestra memoria. La Geografia por este mismo medio nos pone á la vista los paises mas remotos y desconocidos. La Medicina y Cirugía hallarian suma dificultad en sus juicios y operaciones, si el dibuxo no manifestára continuamente á sus ojos la estructura complicada y admirable del cuerpo humano. La Historia Natural seria confusa, é impenetrable, si el dibuxo no le proporcionase los medios de retener una idea cierta de las infinitas producciones de la naturaleza. La Geometría, la Náutica, la Maquinaria, el arte de la Guerra, la Óptica, y casi todos los ramos de la Matemática necesitan de su auxílio para la demostracion práctica de sus teoremas. Seria interminable, si me empeñase en hacer ostension de todas sus utilidades.

Así pensaba, así persuadia la Sociedad; y poco satisfecha de solas persuasiones, quanto impaciente por ver logrados sus sabios designios,

medita, propone, establece una Academia formal de las tres nobles Artes. En vano se presentan dificultades sobre el arreglo, direccion y ordenanzas de este proyecto: en vano se ofrecen dudas á vista de la falta de fondos para su subsistencia. Una ciega confianza en la proteccion y munificencia Real: una experiencia constante de los copiosos auxílios, que el Gobierno franquea á toda la Nacion, disipa todos los temores.

No tardó en verificarse con quanta solidez fundaba sus esperanzas esta nueva Academia. Apénas se presentó en bosquejo á los ojos de la Superioridad, se vió erigida y autorizada con quanto honor podia desear; y apénas expuso á la piadosa consideracion del Monarca sus cortos medios, se vió espléndidamente dotada por un Decreto Real, cuya generosidad permanecerá indeleble en nuestra memoria?: Decreto, que aunque la turbulencia actual de los negocios del Estado, no ha permitido aún que tenga efecto, debe apaciguar la inquietud

En 1778 á solicitud de la Sociedad se erigió esta Escuela de las tres Nobles Artes, autorizándola la Real Academia de San Fernando.

² En el mismo año se sirvió S. M. dotar dicha Escuela en dos mil ducados del sobrante de Propios y Arbitrios de esta Ciudad; y mientras llega el deseado cumplimiento de este Decreto Real, se van sosteniendo los crecidos gastos de este establecimiento á expensas de la generosidad de varios Socios, y de los cortísimos fondos, que resultan de la contribucion anual establecida por nuestros estatutos.

y el rezelo, que pudiera causarnos la subsistencia de esta nueva obra. Entre tanto supliendo con liberalidad el zelo patriótico de la Sociedad los indispensables y quantiosos gastos de la Academia, sigue esta sus tareas sin la menor in-

terrupcion.

Seria inútil que yo me detuviese ahora en persuadiros los rápidos progresos, que ha producido este establecimiento en los tres nobles Artes. Ya vuestra curiosidad ha exâminado las primorosas obras, que están expuestas al público, y particularmente las que por su mayor perfeccion han merecido los premios destinados á los vencedores. Ellas solas están publicando los elogios que yo omito: ellas son una prueba incontrastable de la aplicacion de los jóvenes principiantes, del estudio constante de los profesores, y del zelo infatigable de los Maestros.

¡O Granada, famosa Capital de este delicioso Reyno, quan grata perspectiva me representa tu situacion venidera! La Pintura, Escultura y Arquitectura á porfia contribuirán á tu lustre y engrandecimiento; y las obras que en este dia han obtenido el honor del vencimiento, serán monumentos, que te recuerden en lo succesivo los tiempos felices en que renace tu gloria, y la de toda la Nacion. La augusta imágen del Monarca, que felizmente reyna, colocada

al frente de tu ilustre Academia, presidirá sus tareas, y renovará continuamente á tu memoria el orígen primitivo de tus dichas . El olvido no osará obscurecer las pasadas, quando oprimida del yugo Sarraceno fuiste libertada de él, y conquistada por el poder de las armas Católicas . La posteridad mas remota verá con admiracion los vastos territorios de la Florida, Isla de Roatan, Menorca, y otros, ocupados por los triunfantes Exércitos Españoles, y por sus invictos Generales ; y aquella generosidad con que Luis XII. Rey de Francia, colmó de honras al Gran Capitan en Savona, siendo su enemigo, grabada diestramente por tus Escultores, excitará en los Españoles una idea la mas lison-

Alude al tema propuesto para el primer premio de Pintura, que es el siguiente: El retrato del Rey nuestro Señor de cuerpo entero, ó en un medallon, como el Opositor elija; y en la actitud que respectivamente corresponde, el Zelo patriótico, designado en un ayroso jóven, con insignias que le caracterizen, ofreciendo varios trofeos pertenecientes todos des caracterizen de la caracterizen.

dos á las tres bellas Artes.

Al segundo premio de Pintura, cuyo asunto es: Los Reyes Católicos, acampado su exército victorioso por la ribera de Genil, doblan la rodilla para dar gracias al Altísimo por la conquista de esta Ciudad, al descubrir que en las torres de la Alhambra el Cardenal Mendoza enarbola la cruz de su guion, y á sus dos lados el Conde de Tendilla, y Don Gutierre de Cárdenas el pendon Real y el del Orden de Santiago, correspondiendo el exército con salva general.

³ Al primer premio de Escultura, cuyo asunto es: El Genio tutelar de la Guerra corona de laureles la estatua (eqüestre, ó pedestre) de nuestro Augusto Soberano, dexándose ver á larga distancia una agradable marina, en la que se designe la isla de Menorca, ó la de Roatan, ó el territorio de Panzacola (á eleccion del Opositor) ocupadas por las armas Españolas al mando de sus Excelentísimos Generales respectivamente los Señores de Crillon y Galvez.

jera de la sincera amistad, y feliz union, que hoy hace nuestros intereses comunes con los de aquel poderoso Reyno¹. Por medio de tus sabios Arquitectos se verán erigidos suntuosos arcos triunfales, que al paso que engrandezcan tu aspecto, fixen la memoria de este dia plausible: dia festivo y risueño para toda la Nacion, que recuerda el dichoso nacimiento del Serenísimo Príncipe de Asturias, objeto digno de nuestro cariño, y nuestras esperanzas². Tus soberbias torres descollarán con sus elevados capiteles, ufanas de haber encontrado nuevos Siloes, que las perfeccionen³.

Pero baste, Señores, de un asunto, que ni la limitacion de tiempo, ni mis voces son suficientes á tratar completa y dignamente. ¿Qué otra cosa, pues, me resta, sabia y respetable Asamblea, sino unir con los vuestros mis débiles esfuerzos, y sinceros votos en honor y ob-

Al segundo premio de Escultura, cuyo asunto es: Pasando el Gran Capitan por Savona, en donde se hallaba Luis XII. Rey de Francia, este su generoso enemigo le colma de honores, haciéndole sentar á su mesa.

Al primer premio de Arquitectura, cuyo asunto es: Un Arco triunfal por el gusto de los antiguos Romanos de quarenta y cinco pies de alto, y sesenta de ancho, con su planta, elevacion, y cortes geométricos, dedicado al feliz cumpleaños del Príncipe nuestro Señor: el órden á eleccion del Opositor.

³ Al segundo premio de Arquitectura, cuyo asunto es: Poner en dibuxo arreglado á medidas con su escala y explicacion. la torre de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, separada de toda otra fábrica, con su plan, y á parte el cuerpo, ó cuerpos, y demas que deba tener para estar perfectamente concluida.

sequio de esta Ilustre Sociedad? Oiga el Cielo nuestras voces, y no permita que jamas llegue á extinguirse el fuego patriótico, que dichosamente se ha encendido en el pueblo Granadino, ni que en nuestros dias veamos desistir de la ardua empresa, que ha tomado á su cargo la Sociedad. Mas no, Señores, no debemos temer una inconsequencia tan fatal. Ella se vió creada con una facilidad, que denota la conformidad natural de sus principios con las disposiciones de los patricios que la componen: se vió honrada y protegida por el Príncipe y sus Ministros: se vió apoyada con los generosos auxîlios del Gobierno: se vió firme á los obstáculos que se la opusiéron: invulnerable á la mordacidad de sus émulos; y feliz en el logro y desempeño de sus proyectos. ¿Ni qué otra idea podemos concebir de esta Escuela de las tres nobles Artes, que se vió erigida, sostenida y perfeccionada con tanto ardor y zelo? Sí, honrados profesores, animosos Atletas, que en pública palestra habeis contendido por el honor del premio: todo conspira á que redobleis vuestros esfuerzos y vuestra aplicacion. Un Cuerpo respetable está empeñado en sosteneros: el Ilustrísimo Prelado, y demas caracterizados y doctos personages, que componen este brillante concurso, realzando el premio de vuestro mérito con su presencia, dan un testimonio de lo apreciables que les son vuestras profesiones: los Ministros, que por dicha nuestra gobiernan hoy el Estado, derraman con prodigalidad quantos auxílios dependen de su arbitrio: el Monarca mismo desde la elevacion de su trono está aguardando el éxîto feliz de vuestras tareas; y un Reyno entero espera de vosotros su mas precioso ornamento.

A la lectura de esta oracion se siguió la del siguiente poema por el Señor Don Antero Benito Nuñez, individuo de esta Sociedad, y Doctor en sagrados Cánones.

(2.5)

riro con su presencia, dan un restimonio da lo el Monarca mismo desde la elevacion de an mono cana a quardando el circo del sa de vicenta su mas precioso ornamento:

A la fectura de cera oracion se siculo la Benito Nuñez dadividue de esta Sociedad, y Doctor en sagrados Canones.

dre podemes concebir de cara l'iscuela de les

respective of the street or protection of section in

concepta i redicante al forceste de con relación

EL PREMIO

DE LAS NOBLES ARTES.

Excitat auditor studium laudataque virtus Crescit, et immensum gloria calcar habet.

Ovid. 1.4. de Pont. el. 2.

Y cuya voz penegra tos abismostali els butilis. Con igual rapidez que submalleislo; cominar

scultor esta cerdad publica,

Medisteis de antentano los sucesos!

El dulce amor hoy canto, nobles Socios, Que os empeña en tan útiles desvelos: El dulce amor hoy canto de la patria, Que os ha unido con lazos tan estrechos.

¿Qué otra causa os anima cuidadosos? ¿Se ofrece á vuestras ansias otro premio? ¿Quien dirige eficaz vuestras fatigas? ¿Quien sino el generoso amor del Pueblo?

Grandes efectos de pequeñas cosas: 2 Así se lisonjea vuestro zelo:

Ningun individuo de la Sociedad (dice el §. 6. del tit. 1. de sus Estatutos) gozará sueldo, ó gages; porque todos han de cumplir los encargos que eligieren por honor y amor de la patria.

La empresa de la Sociedad

Así anunciabais bien á los principios De vuestra union estrecha los progresos.

O grandes esperanzas no falaces!

Dignas del amor que arde en vuestro pecho,

Y qué bien al compas de esta esperanza

Medísteis de antemano los sucesos!

El Escultor esta verdad publica, Aclámala el Pintor, el Arquitecto, Los Artesanos todos, y aun los Niños Publicándola animan sus acentos.

Aquella Diosa, aborto de la tierra,
Que sus fuerzas aumenta con sus vuelos,
Y cuya voz penetra los abismos
Con igual rapidez que sube al cielo. 1

La Fama, digo, en vuestro elogio toda
Se ocupa, nobles Socios, y sus ecosoludo
Halagan dulcemente los oidos
De los que aman las dichas de su Pueblo.

Nunca mas expresiva, ni mas grata
Prestó á su trompa esta Deidad aliento,
Ni á sus voces. ¿ Qué asunto mas copioso,
Que de un amor tan útil los efectos?

Así veloz, qual rayo desprendido

De la mano de Júpiter severo,

Va aclamando las dichas de Granada,

Su feliz causa á todos persuadiendo.

^{*} Virg. Æn. l. 4. v. 174. ad 178.

Mirad (les dice) los efectos grandes
Del amor de la patria: aquel aspecto
De Iliberia, que el ocio deformaba,
Vedle ya qué brillante, qué risueño!

Mirad sus nobles Socios que la ilustran:
Mirad aquel amor, cuyos desvelos
Hallan en los aumentos de la patria
Sus gustos, sus delicias, y su premio.

Ved competirse á Ceres y Minerva,
No como allá en las bodas de Peleo,
Sí aspirando á la gloria cada una
De hacer feliz al Granadino suelo.

Mirad de Baco el solio floreciente
De racimos y pámpanas cubierto,
Cómo está disputando á estas Deidades
La palma que pretenden sus anhelos.

Los párvulos oid, que apénas hablan, Se dexan escuchar como maestros, Instruyendo en el dogma al ignorante, Y á todos de sus voces suspendiendo.

Mirad como este amor hace felices,
Mirad::: ¡Mas ay de mí! ¿qué es lo que siento?
¿Qué entusiasmo enagena mis sentidos?
¿Adonde me arrebata el embeleso?

Númen sagrado, que mi voz suspendes, Y cuyo influxo superior venero, Permite que prosiga, no interrumpas Elogios de un amor, que es tan perfecto.

No turbes, no, mi voz: hoy dignamente Se ocupa en alabanzas de un congreso, noma loca Que hace las dichas todas de Granada, insdill of Felicitando al grande y al pequeño. Si crece la virtud con el aplauso, Por qué obligas à Euterpe, cuyo plectro El ayre puebla de alabanzas justas? ol no nello H Por qué, digo, la obligas al silencio? Dexa, dexa á mi Musa, que eternice Su nombre con lo grande del objeto; somo o M Pues si el aplauso exigen tantas causas, action de Quando podrá elogiar con mas acierto? De Themis en los ocios yo entregado, Amigos del Pais, al grato empeño De elogiar vuestras glorias, así hablaba Al Númen que hizo suspender mis ecos. Mas al fin á su impulso mis sentidos a contidos Quedáron sin accion, y al mismo tiempo Mis atenciones todas arrebata la ma obnavariani El mas augusto, mas hermoso Templo. Era de bronce toda su estructura: 00 beni M De sus soberbias torres los extremos Se huian á la vista, pues parece maisumo 3005 Que en ellas descansaba el firmamento. shnobA; La admiracion robaban sus colunas, amil/

Sus altas naves no admiraban ménos, Il ni ovus Y Permite que prosiga, no interrumpas

Void. lib. 4 de Pont. eleg. 20 up , Torne nu ob soigold

Finalmente el primor y la grandeza En esta obra sin duda compitiéron.

Ansioso de saber qué Deidad fuese De estas magnificencias el objeto, Apresuro mis pasos, y á su vista Nuevamente admirado me suspendo.

Pensaba yo, que hubiera aquí empleado Sus fuerzas todas Júpiter excelso, Con el fin de que el mundo conociera Donde alcanzaba su poder supremo.

Esperaba mirar su augusta imágen, Ver subir de sus aras el incienso, Prevenirse las víctimas sangrientas, Y en fin à Jove dirigir sus ruegos.

De estas ideas grandes bien fundadas Animado mi espíritu, prevengo Toda mi expectacion, quando á mis ojos Advertid qué prodigios se ofreciéron.

El Rey Doro á mi vista se presenta, Que habiendo en Argos construido un Templo, Logró en el órden que su nombre lleva Perpetuar su memoria, como vemos. 1

Infinidad de jóvenes admiro De este Rey imitando los modelos, Y anadirles adornos, que consiguen El nombre de su patria hacer eterno.

Orden

fonico.

M. Carlancas Essai sur l'histoire des Belles Letres.

Los Jónios eran, cuyos chapiteles Tenian el primor entonces nuevo De imitar á las conchas, que es debido De estos Pueblos del Asia á los esmeros. 1

en Comin Despues en un cestillo, á quien rodean Olorosos Achantos, monumento tio.

De una Niña Corinthia, la memoria De su padre Calímachô renuevo.

Vió este Arquitecto célebre la planta Nacer florida de los mismos huesos De su hija, entrelazando aquel cestillo, Que su amante nutriz dexó sobre ellos.

Conservar la memoria de este caso Calímachô pretende; y con efecto Lo retrata en las piedras. ¿Qué no haria Instado del amor su grande ingenio?2

No distantes de aquí ví los Toscanos, Que muy reconocidos á los Griegos, Los veneraban todos, y cedian El epíteto digno de maestros.

Sin embargo advertí, que á las colunas Con su propia hermosura sosteniendo

Sin metofas, ni tríglifos las daban Un nuevo magestuoso lucimiento.

Del Dórico, Toscano, del Corinthio, den Comfu. Tambien del órden Jónico, yo advierto

El mismo en el mismo lugar.

² Moreri Dicc. en la palabra Calimaque.

Se valen los Romanos, y que forman Otro órden, á quien llaman el Compuesto.

Adelanto mis pasos, y á Pericles Lo ví honrado entre muchos Arquitectos, Ví á Ctesifon, Metágenes, Peonio, ' A Súgilas, á Fidias, y á Valerio.

A nuestros celebrados compatriotas Complacido miré tambien entre estos, Diego Siloe, Machuca, Berruguete, Juan de Herrera, y Bautista de Toledo.

Otro salon magnífico descubro, En donde los Egipcios y los Griegos Competian ufanos sobre quienes Diéron á la Escultura nacimiento.

En señal de esta gloria presentaban Los Griegos á Dibútadis, y aquellos Las estatuas de Méris y su esposa Ofrecian en prueba de su aserto.

No ví quien se ceñia los laureles, Pues llevó mi atencion aquella Vénus, En que obligó Agonácritos al mármol Ceder de los cinceles á el imperio. ²

Me complací de ver á los famosos

e 2

Estos tres Arquitectos suéron los principales en la construccion del maravilloso Templo de Diana en Eseso. (Vitrub. l. 3. c. 1.)

Agonácritos, natural de la Isla de Paros, sué el primero que trabajó en mármol, y su Vénus agradó tanto, que en memoria de esta obra llamármol al mármol blanco mármol Pario. (Felibien. Princip. de Arquit. 1. cap. 12.)

Dipeno, Fidias, Sícilis, Tecteo, Sócrates, y su padre Sofronisco, Lisipo, Praxîteles, Policleto.

Despues de este salon ví mas Egipcios, Quienes en la Pintura, aunque no diestros, Se gloriaban de ser los inventores, Y así ocupaban el lugar primero.

De perfeccion al grado la llevaban Los insignes Protógenes, Perséo, Nisias, Cratino, Antífilo, Timántes, Zeuxîs, Parrasio, Apéles y Cornelio.

Uno me muestra la invencion plausible Con que ocultó de Antígono el defecto: 1 Otro se hace admirar en su Jaliso: 2 Otro en el sacrificio mas sangriento: 3

Qual me enseña cargados los retratos:4 Este la viva imágen de Pompeyo:5 Aquel me manifiesta finalmente La baxada de Ulises al infierno. 6

Emulando estos sabios á porfia Con éxîto glorioso sus talentos, Empleaban los célebres Urbino, Miguel Angel, y Rúbenes Flamenco.

Apéles inventor de los retratos perfilados.

² Protógenes.

³ Timántes pintó el sacrificio de Ifigenia.

⁴ Zeuxîs inventor de los retratos cargados.

⁵ Cratino.

La pieza exámen de Nisias.

Ví tambien los primores de Morales, Ribera, Cano, Céspedes, Carreño Y Murillo, que son de la Pintura, No ménos que de España el ornamento.

La mas remota antigüedad miraba
En estos apreciables monumentos,
Y á su encanto mi espíritu agitado,
Su gozo justo prorrumpió diciendo:

¡O con quanta razon este edificio Ostenta magestad! ¡qué digno empleo Del poder de los Dioses soberanos! ¡Ó sabia providencia de los cielos!

Gloríate, divina Arquitectura,
Pintura y Escultura, si el desprecio
Debeis al vulgo insípido, y á el ocio,
Bien os vindica tan suntuoso templo.

Mi extremada alegria así explicaba, Quando un altar descubro, en donde veo Brillar el oro y piedras mas preciosas, Y del órden Romano los aciertos.

Á una Deidad allí se daban cultos, Cuyo trono adornaban instrumentos De las tres nobles Artes: los pinceles, Compás y esquadras eran sus trofeos.

La magestad y agrado de este Númen, Que el amor conciliaban, y el respeto, Me tenian inmóvil á su vista En el rapto mas dulce, y embeleso. En esta suspension, mi atencion pide:
Oye, mortal (me dice), escucha atento,
Sabe la justa causa que me obliga
À que veas gran parte de mi imperio.

Yo soy El Premio de las nobles Artes:

Aquí las obras célebres conservo: Aquí viven los hombres mas famosos

Libres de las injurias de los tiempos.

A mis aras te llamo, porque sepas
Que en esas obras xefes, digno objeto
De tu admiracion toda, y mi cuidado,
Hoy coloco esas tres que te presento.

Dixo el sagrado Númen; y mis ojos Á un lado de sus aras dirigiendo, De este modo mi oido lisonjean Nuevamente del Númen los acentos.

Admira ese retrato de un Rey grande, Á quien ama y respeta el Universo, Su elogio escucha en solas dos palabras. Fiel imágen del Rey CARLOS TERCERO.

Si como hijo de Palas ahí se ofrece, Complaciéndose en esos instrumentos, Globos, compas, pinceles, cartabones, Que muestran de las Artes su Real zelo: 1

De Marte hijo feliz allí lo aplaude, Jóven ayroso de laurel cubierto:

Asunto del primer premio de Pintura.

Mira las Fortalezas que ha rendido, Admírale cargado de trofeos.

Esos dos Capitanes, que á su lado Tan ufanos se ven, son dos guerreros, Que al impulso de CARLOS humilláron Del Britano el espíritu altanero.

Los Generales son Crillon y Galvez, Esos Castillos son los tres soberbios De Roatan, Menorca y Panzacola, Que á las Armas de España se rindiéron. *

Ese Arco dignamente solemniza Del Príncipe de España el nacimiento, Y de la mas perfecta arquitectura Puede ser su dibuxo gran modelo.

No así Trajano en su coluna altiva, No así Augusto en sus triunfos vive eterno, Como en este aquel dia que la España El Príncipe de Asturias debió al Cielo.²

Estas tres son las obras que hoy corono Con la inmortalidad: este es el premio Que adquieren tres ingenios de Granada, Animados del mas útil Congreso.

Vuelve á tu esfera ya, dí á los mortales, Y dí á los profesores el aprecio Con que yo El Premio de las nobles Artes Su plausible trabajo recompenso.

Asunto del primer premio de Escultura. Asunto del primer premio de Arquitectura.

Acabó el Númen: cobro mis sentidos, Cesáron mis encantos; mas no ceso De aplaudir y admirar como es debido, Ilustre Sociedad, el zelo vuestro.

Los amantes del ocio no interrumpan

De vuestra union los rápidos progresos:

Deban las nobles Artes en Granada

Á vuestras direcciones el fomento.

Triunfad de la ignorancia y de la envidia, Ríndanse ya estos monstruos al obsequio, En que tanto se agrada el Soberano, Y en que tanto interesan estos Reynos.

En el bien de la patria sed constantes, Cultivad este amor, este derecho, Que al compas que á los hombres acredita, La inaccion vil excluye de este gremio.

Llenad la idea grande, que os ofrece
De Ciudadanos el renombre, haciendo
Superar vuestro amor al generoso
Del hijo de Creon, y al de los Decios.

Y vosotros, amantes de las Artes,
Que aspirais al honor de ser primeros,
Siendo esta feliz palma digno asunto
De todas vuestras ansias y desvelos,

Vivid en esta emulacion honrosa:
Sed de los profesores el exemplo,
No frustreis la esperanza, que en vos funda
Este tan útil respetable Cuerpo.

Sostener vuestro nombre, y vuestras obras Os ofrece la Fama, á cuyo cetro Postra la envidia su furor insano, Y la edad su poder el mas violento.

Vuestro honroso certámen engrandece. Nuestro Prelado amable ; mas no ménos Os empeña zeloso en el trabajo, Que de honores os colma con su aspecto.

¡O quanto celebrára, ilustres Socios, El Númen de Virgilio, ó el de Homero, Solo porque este elogio tan debido Fuera correspondiente á mis deseos!

Pero supla las faltas de mi Musa El excesivo amor con que celebro Vuestras nobles fatigas, y las glorias De que es deudor Granada á vuestro zelo.

^{*} El Ilustrísimo Señor Don Antonio Jorge Galban, dignísimo Arzobispo de Granada, individuo de la Real Sociedad.

readules and near rogal national







